



Reglamento de: “PASEO DE LOS SANDUCEROS”

El “Paseo De Los Sanduceros” tiene como objetivo rendir homenaje a destacadas personalidades de nuestro departamento, cuyo esfuerzo, trabajo y dedicación, en sus correspondientes disciplinas (deporte, ciencia, literatura, etc), le han merecido un importante reconocimiento a nivel local, nacional e internacional.

El “Paseo De Los Sanduceros” radica en la instalación de una placa conmemorativa (mármol zafiro), cuyo diseño consiste en una estrella dorada con el nombre del homenajeado en su interior, dentro de una baldosa especialmente realizada, y ubicada en la acera del principal acceso a Paysandú Shopping.

Etapas 1. PARTICIPACIÓN - 21 al 30 de setiembre

Podrán participar todas las personas que nos indiquen a quién les gustaría homenajear. Para ello deberán ingresar en nuestras redes sociales y proponer candidatos siguiendo las indicaciones de la publicación de ésta actividad.

Etapas 2. ELECCIÓN - 4 al 18 de octubre

Luego de finalizada y evaluada la Etapa 1, surgirán los nombres que se propondrán para homenajear.

Se presentará una lista de 10 (diez) Pre-seleccionados, de los cuáles surgirán 4 (cuatro) ganadores.

Al igual que en la etapa anterior, todas las personas podrán participar indicando su “ganador”, a través de la publicación que se realizará en nuestras redes sociales

Luego de finalizada la votación, se procederá a verificar la información y solicitar todos los permisos pertinentes para la divulgación de los nombres elegidos.

Luego, se dará a conocer los “**4 (cuatro) SANDUCEROS A HOMENAJEAR**”.

Sorteo para los participantes:

Se realizará un sorteo de premios entre todos los participantes.

Premios:

- 01°.** Un Vale Obsequio de Paysandú Shopping, por valor \$ 5.000 pesos.
- 02°.** Un Vale Obsequio de Paysandú Shopping, por valor \$ 4.000 pesos.
- 03°.** Un Vale Obsequio de Paysandú Shopping, por valor \$ 3.000 pesos.
- 04° al 10°.** Un Vale Obsequio de Paysandú Shopping, por valor \$ 1.000 pesos.

Entrega de Premios:

Se efectuará en Atención al Cliente. El plazo para retirar los premios es de 7 (siete) días a partir de la fecha del sorteo. Pasado ese tiempo se pierde el derecho a los mismos.



Etapa 3. CEREMONIA DE HOMENAJE

La ceremonia de Homenaje consistirá en la instalación de una “estrella dorada” en mármol zafiro con el nombre del Sanducero a reconocer en su interior, incrustada en una baldosa especial y se ubicará en la acera principal de Paysandú Shopping.

Se contará con la presencia de la persona a homenajear (siempre y cuando esto sea posible), familiares y/o representantes del mismo, personalidades sanduceras, autoridades locales, autoridades de Paysandú Shopping, medios de prensa y público en general.

La fecha de realización se comunicará a través de medios de prensa y redes sociales.

Importante:

- Procederemos con la ceremonia de homenaje y colocación de la placa siempre y cuando se cuente con la debida autorización de la persona a homenajear o de sus familiares y/o representantes.
- Participación sin obligación de compra.
- Etapa 1. Los participantes podrán proponer nombres libremente.
- Etapa 2. Los participantes podrán votar por un máximo de hasta 4 (cuatro) candidatos a homenajear.
- Premios. Para los premios 01° al 10°, en caso de ser beneficiado un menor de edad, éste deberá presentarse junto a un familiar mayor de edad para retirar los premios.

Los participantes autorizan a difundir o publicar sus nombres y/o divulgar sus imágenes y/o fotografías con fines publicitarios, con los medios y en las formas que el Organizador considere correctas, sin derecho a compensación de ningún tipo.

El Organizador se reserva el derecho a modificar este reglamento para cubrir imprevistos o eventualidades que pudieran surgir, sin incurrir en responsabilidades de ninguna clase.

Cuando circunstancias no previstas lo justifiquen, se podrá cancelar, suspender o modificar esta actividad.